



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 16 AGO. 2018

DECRETO :N°3118 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALD O
MAURICIO BARRA PEZO	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	10/08/2018	10/08/2018	01	01	04
LEOCAN HERNANDEZ MONTOYA	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	17/08/2018	17/08/2018	02	01	03
HILDA SAAVEDRA FUENTES	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	09/08/2018	09/08/2018	2.5	0.5	03
STEPHANIE UTRERAS OSSES	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	03/10/2018	05/10/2018	02	03	01
STEPHANIE UTRERAS OSSES	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	08/10/2018	08/10/2018	05	01	00
JUAN DELGADO PALMA	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	08/08/2018	08/08/2018	2.5	0.5	03

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

MPCH/MJA/yhm